PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogota febrero 29 de 2020

Señor (a)
GUSTAVO BELTRAN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1377136
Cargo del supervisor: Líder de área
Dependencia: Teleinformática
Ciudad: Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2020

Referencia: No 1377136 del año 2020

Cindy Valentina Bello Ramirez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1085267592 de Pasto, en mi calidad de Contratista del SENA, en Teleinformatica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS PESOS COP ($15.913.500) incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago por valor de NOVECIENTOS UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS COP ($901.765) incluido IVA, que se pagará en el mes de Febrero del 2020. b) Nueve (9) pagos iguales por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ($1.591.350) incluido IVA, que se pagará en los meses de Marzo a Noviembre del 2020. c) un último pago por valor de SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS COP ($689.585) incluido IVA, que se pagara en el mes de Diciembre de 2020. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta Ahorros No. ´00000299088708 de BANCO DE BOGOTA, cuyo titular es el contratista

Plazo: será de DIEZ (10) meses y ONCE (11) dias, hasta el 13/12/2020.

Fecha Inicio: febrero 18 de 2020
Fecha terminación: diciembre 13 de 2020

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal, como Intérprete de Lengua de Señas Colombiana, en los contextos que cuentan con aprendices con discapacidad auditiva.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
A	Prestar servicios de interpretación de español a Lengua de Señas Colombiana (LSC) y viceversa, a los aprendices con discapacidad auditiva que se encuentran en los programas de formación titulada y complementaria que imparte el Centro de Formación.	Servicio interpretación para aprendices sordos en ambientes de formación en I trimestre Prestación del servicio de interpretación en las diferentes competencias.	Aprendices en ambiente de formación

B	Participar en los grupos de trabajo interdisciplinarios que se conformen para la implementación de la resolución 1726 política institucional de discapacidad, dentro y fuera de la institución, previa concertación con las áreas involucradas.	N/A	N/A
C	Participar en el desarrollo de material incluyente para facilitar el acceso a la comunicación y formación de los aprendices Sordos de la Regional.	N/A	N/A
D	Concertar y elaborar un plan de trabajo con el Supevisor del contrato por el tiempo que dure la contratación.	Prestar el servicio de interpretación en lengua de señas colombiana, para aprendices sordos en formacion.	Acuerdo establecido con el supervisor del contrato
E	Apoyar las diferentes áreas del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información, que demanden su servicio cuando se involucren personas sordas, previa programación con el área respectiva.	N/A	N/A
F	Presentar informes con evidencias digitales (videos audios) que den cuenta del cumplimiento de las obligaciones del contrato en los formatos definidos por el sistema de gestion de calidad de la entidad.	N/A	N/A
G	Informar oportunamente al supervisor del contrato de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del objeto del contrato.	N/A	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados SOI No **7744127768** correspondiente al mes de **enero** del año 2020.. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Cordialmente,

Cindy Valentina Bello Ramirez
C.C. No. 1085267592 de Pasto

Recibí a satisfacción:

Gustavo Beltrán Macías
SUPERVISOR CONTRATO No. 1377136